

REVISTA MUSICAL ILUSTRADA

RITMO

Año VI.

DIRECTOR: ROGELIO DEL VILLAR

Número 91



FRANCISCO DE SALINAS

(1513 - 1590)

GUIA RITMO

Dividida en secciones, cuya lectura se recomienda a todos nuestros lectores, ya que en ella encontrarán alguna información que pueda interesarles.

Precio de la línea: DOS pesetas

ACADEMIAS

A. RIBERA
GOYA, 115.- MADRID
Técnica moderna del piano. Clases de armonía, etc., por correspondencia
PIDANSE PROSPECTOS

«Academia Abeger». Plaza de Santa Bárbara, 4.
Teléfono 32234.
Bachiller, Peritos, Oposiciones, Idiomas, etc.

Cecilio Gerner Profesor de violín.
Oficinas RITMO

ACCESORIOS

«Casa Pieltain». Corredera Baja, 12, pral.-Madrid.
Unión Musical Española. Carrera de San Jerónimo, 30.-Madrid.

AGRUPACIONES

GALIMIR QUARTET
Oficinas RITMO

Orquesta Sinfónica.-Madrid.
Orquesta Filarmónica.-Madrid.

MANUFACTURE F. BESSON - PARIS

La mejor y más acreditada marca del mundo.
Creadora de sus instrumentos sistema prototipo.
(Imitados y adoptados en todas partes.)

Agencia regional para las provincias de Madrid, Burgos, Palencia, Valladolid, León, Segovia, Zamora, Salamanca, Avila, Cáceres, Badajoz, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Coruña, Lugo, Oviedo, Cádiz y Cartagena; así como también Melilla, Ríf, Ceuta, Tetuan, Larache, Baleares y Canarias.

ANTONIO PIELTAIN
Corredera Baja, 12, pral.—Teléfono 24033.—MADRID

CASA PIELTAIN

Teléfono 24033

CORREDERA BAJA, 12, PRAL.—MADRID

Almacén de Instrumentos de Música para Bandas Militares de las marcas Besson-Buffer-Rohland-Rott y Stowassers. — Cornetas-Clarines (Fropetas) y Tambores Reglamentarios. — Instrumentos de Música para Bandas Civiles, Populares y Orquestas. Depósito de cañas, zapatillas y accesorios de todas clases y marcas. Juegos de atriles plegables, etc., etc.—Tambores y Cornetas especiales para «Exploradores y Colegiales.»
REPARACION DE INSTRUMENTOS

CONCERTISTAS

Enrique Iniesta. Prím, 10. Madrid.
Luisa Menárguez. Costanilla de los Angeles, 2. Madrid.
Julia Parody. Costanilla de los Angeles, 2.-Madrid

SANCHEZ GRANADA
Guitarrista
Oficinas RITMO

Agapito Marazuela Espíritu Santo, 26.-Madrid.
Sanchiz Morell.-Albacete.

DISCOS

Columbia Graphone y C.^a.-San Sebastián.

EDITORES

Unión Musical.

ESCUELAS DE MUSICA

INSTITUTO MUSICAL RITMO
En período de organización.

GUITARRERIAS

JOSE RAMIREZ
Constructor de Guitarras para Concer-
tistas. Concepción Jerónima, 2.-Madrid.

LUTHIERS

CASA GORGE
Felipe V, 6.-Madrid.
LUTHIE del Conservatorio Nacional
Reparaciones en toda clase de ins-
trumentos de cuerda.
Casa la más acreditada de Madrid.

Henri-Poidras.-Rouen (Francia).

MUSICA (Almacenes de)

U. M. Española. Carrera de San Jerónimo, 30. Madrid.
U. M. Española. Wad Rás, 7.-Santander.

PIANOS (Almacenes de)

G. Fritsch. Salesas, 3. Pianos, armonios, pianolas.
Nuevos y ocasión, reparaciones, etc.

AEOLIAN COMPANY
Avenida del Conde Peñalver, 24.-Madrid.
Pianos-Pianolas-Discos.

Pianos desde 12 pesetas y media se alquilan.
Salud, 8 y 10, 1.º centro.

RADIO

Aeolian Company. Avenida del Conde Peñalver, 24.-Madrid.

SALAS DE CONCIERTO

Sala Mozart.-Barcelona.

SOCIEDADES CORALES

Sociedad Coral Vallisoletana.-Valladolid.
Sociedad Coral de Santander.

REVISTA MUSICAL ILUSTRADA

RITMO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

AVENIDA PI Y MARGALL, 18, 1.º

TELÉFONO 24510

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA	} Semestre. 6,00 >	}	EXTRANJERO	} Semestre 8 ptas.

Número suelto: 0,50 pesetas.

Vida y obras de Francisco de Salinas

Francisco de Salinas nació en Burgos, a principios del siglo XVI, probablemente en el año 1513, y su padre D. Juan, servidor de Carlos V en un empleo honorífico, le dedicó al estudio de la música muy tempranamente por culpa del mal estado de la vista que antes de los diez años perdió en absoluto.

Poco después, con su hermosa voz y la rara habilidad que poseía como organista y compositor, sobresalió tanto que los inteligentes de su época reputaron su talento muy superior al esfuerzo humano, y hasta creyeron que sus obras eran de origen sobrenatural.

Pero nadie mejor que el mismo Salinas puede hablarnos de su vida. Y así en el prólogo de su admirable obra "De musica libri septem", dice:

"Desde la niñez me he dedicado a la música durante todo el curso de mi vida. Pues habiendo mamado la ceguera con la leche inficionada del ama que me crió, y no quedando a mis padres la menor esperanza de que recuperase la vista, a pesar de todos los remedios aplicados al efecto, ningún arte les pareció más honroso ni más útil para dedicarme a él que éste en que se puede muy bien progresar por medio del oído que es otro gran ministro del alma racional.

"Y no sólo empleé todo mi tiempo en el estudio del canto, sino más aún en el de pulsar el órgano, en lo cual no me toca a mí decir hasta qué punto llegué a progresar. Sólo me atreveré a afirmar, que el que quiera entender la doctrina de Aristóteles, de Ptolomeo, de Boecio y de otros músicos célebres, ha de ejercitarse mucho y por largo tiempo en esta parte de la música: puesto que todos estos escribieron sobre la parte principal de la música que suele llamarse armónica y so-

bre lo relativo a la composición de la armonía instrumental. De lo cual podrá juzgar mucho más fácil y perfectamente el que se halle ya familiarizado con los instrumentos que solemos emplear.

"Y porque no parezca que esquivo dar algunas noticias de mis demás estudios, diré que siendo aún niño, vino a mi país un joven, nacido de familia honesta, que poseía la lengua latina, y que deseaba sobremanera apren-

pañía, más con la mira de aprender que con la de enriquecerme.

"Empezando allí a tratar con los estudios, que siempre han abundado en Roma, advertí con vergüenza que ignoraba el arte mismo que profesaba, y que no podía dar razón de lo que practicaba. Por último comprendí lo muy cierto que es en música, no menos que en arquitectura, aquello de Vitruvio, a saber: que los que sin instrucción se han dedicado exclusivamente a la ejecución mecánica, no han logrado dar autoridad a sus obras; los que, por el contrario, se han dedicado únicamente al raciocinio y a las letras, han seguido la sombra en vez de seguir el objeto. Pero los que aprendieron uno y otro, adornados con todas las armas, consiguieron más pronto y con autoridad lo que se habían propuesto.

"Por lo cual, sabiendo yo ya, por Aristóteles, que las relaciones de los números eran las causas primordiales de las consonancias y de los intervalos armónicos, y no hallando todas las consonancias o intervalos menores constituidos conforme a sus verdaderas relaciones, me empeñé en investigar la verdad, al juicio del sentido y de la razón. Para lo cual me ayudaron sobremanera, a más de Boecio, que todos los músicos citan continuamente, ciertos manuscritos griegos antiguos, todavía no traducidos al latín, de los que allí encontré muchos; pero con particularidad de Claudio Ptolomeo, al que no sé si la astronomía deba más que la música; tres libros de preceptos armónicos pertenecientes a la Biblioteca del Vaticano, y los comentarios de Porfirio sobre ellos, riquísimos de erudición, dimanada del estudio de los antiguos, que me proporcionó el Cardenal Carpanse; dos libros de Aristóteles, sobre los elementos armónicos; otros dos de Nicomaco, a quien siguió Boecio; uno de Bacheo, tres de Aristides, y otros tres de Brien-

SUMARIO:

Vida y obras de Francisco Salinas, Antonio José. Mi relación personal con el maestro Chapí, José Subirá. — El músico y la popularidad, R. Wagner. — Nuestra portada: Francisco de Salinas. — Hacia una Federación de Corales. — Asociación Nacional de Directores de Bandas de Música. — Información musical. — Mundo musical. — Revista de revistas.

der el arte de pulsar el órgano, con el objeto, de consagrarse al claustro. Vivía en nuestra misma casa y así fué que aprendió la música conmigo al paso que yo aprendí con él la gramática, que de otro modo acaso nunca hubiera aprendido, porque o nunca se le hubiese ocurrido a mi padre, o el vulgo de los prácticos le habrían persuadido que las letras perjudican a la música.

"Aumentándose mi deseo de aprender con este ensayo de estudio, persuadí a mis padres que me enviasen a Salamanca, donde me dediqué algunos años a la lengua griega y a los estudios de las artes y de la filosofía. Pero obligado a salir de allí por la escasez de medios de mi familia, acudí a la curia regia y acogido benignamente por el señor arzobispo de Santiago, don Pedro Sarmiento, el cual fué poco después recibido en el número de los Cardenales, pasé a Roma en su com-

nio, que el Cardenal Buralés se había hecho copiar en la biblioteca de San Marcos de Venecia. Más instruido con lo que dijeron de bueno estos autores, y más cauto con lo que dijeron de malo, pude llegar al exacto conocimiento de esta ciencia, empleando en este estudio y examen más de veintitrés años.

"Afligido al fin, por varias calamidades, y principalmente por la muerte de los dos cardenales y del virrey de Nápoles (que por cierto me amaron más que me enriquecieron), y de mis tres hermanos, perdidos en la guerra; el mayor coronel, el segundo, abandonado en el mismo cuerpo, que murió en el sitio de Metz, y el tercero que enviado por el duque de Alba a conducir un soldado, murió en el camino; contento con lo poco que basta para vivir pobremente, determiné volver a España. Pensaba pasar el resto de mis días entre mis cuatro paredes, y haciendo una vida tranquila en mi pobreza honrosa, cantar tan sólo para mí y para las Musas.

"Pero lo tenía dispuesto de otro modo Dios Nuestro Señor, que me sacó de Italia después de vivir en ella unos veinte años no enteramente desconocido, me trajo a España, y habiendo aquí varias ciudades en las que hubiera podido profesar el arte de la música con mucha utilidad, me concedió volver a la Universidad de Salamanca, después de casi treinta años que había salido de ella. Esta Universidad ofrecía ventajas de consideración al que sobresaliese en el conocimiento teórico y práctico de la música. Pues Alfonso Rey de Castilla, el décimo de este nombre, por antonomasia llamado el Sabio, que, o la fundó o la reformó, entendió que el estudio de la música no era de menos interés que el de las matemáticas, en que tanto sobresalió, y que no solamente la práctica, sino también la teoría, era necesaria al que hubiese de ser juzgado con razón digno del nombre de músico.

"Por cuya razón estableció la cátedra de música entre las principales y más antiguas, la cual, como careciese a la sazón de doctor que la desempeñara y se buscara persona que pudiera llenar este cargo dignamente, enseñando la teoría y la práctica de la música, fui a Salamanca con el objeto de oír a los peritos en este estudio y hacer sus oposiciones; donde como diese yo alguna muestra de mis conocimientos en música, fui tenido por apto para desempeñar este cargo y conseguí la dicha cátedra con suel-

do casi doble y aprobación de S. M. el Rey. He dicho de mí esto, acaso más de lo necesario, sólo porque no parezca que conseguí un honor tan grande, destituido de todo mérito..."

Otro documento poco conocido y también de gran interés es la real licencia para la publicación de la obra, donde se leen estas palabras suscriptas por el Rey: "Me ha sido hecha relación que vos habiades hecho y compuesto un libro de música especulativa, el cual era muy útil y provechoso."

Según el historiador de Felipe II, Ambrosio de Morales, Salinas explicó también en la Universidad de Salamanca cómputo eclesiástico, mereciendo el aplauso y la admiración de los sabios que en la misma Universidad brillaban. Allí, en Salamanca, fué Salinas compañero de Universidad y amigo íntimo de Fray Luis de León.

Se ha discutido mucho entre los historiadores la fecha del fallecimiento de Salinas. Unos apuntaron que el maestro pasó a mejor vida en febrero de 1577. Los mismos escribientes de secretaría de la Universidad de Salamanca, rutinarios y despreocupados, sin advertir que Salinas había muerto, siguieron incluyendo su nombre en los libros de matrícula hasta el año 1594. Probablemente en este año se proveyó de nuevo, la cátedra de música vacante por defunción del "divino ciego". Esto parecerá a muchos inconcebible. Pero así se ha escrito casi siempre la historia. El caso es que toda duda desapareció al conocerse el documento que voy a leer para terminar, y que es definitivo. He aquí esta interesantísima nota:

"Libro de las cuentas generales con el Mayordomo desta Universidad, siendo mayordomo Antonio de Espino de año de 1590 años.

"Maestro Salinas. La cathedra de propiedad de canto, que era del maestro Francisco Salinas, jubilado ciego uvo de aver (sic, por "haber") en cada año sesenta florines, que montan quince mil novecientos maravedís, sale la lección a sesenta y nueve maravedises y medio, ganó en esta Cathedra, hasta el día de su muerte que fué sábado trece de Henero, cincuenta lecciones que montan tres mil novecientos y sesenta y cinco maravedises. Vacóse esta Cathedra lunes quince del dicho mes, ovo de vacante diez y nueve lecciones que al dicho precio suman e montan mil y quinientos y dos maravedís y medio y leyó la va-

cante por mandato del Retor (sic), Gerónimo de Figueroa, clérigo, el cual ganó setecientos y cincuenta y cinco maravedís y otros tantos ganó el Arca, y de lo que ganó el dicho substituto se le quitan ciento y cincuenta y nueve maravedís en que fué multado de "nullius legit" porque no leyó y son del Arca". (Es decir, porque no dió clase o no explicó su cátedra.)

Esto es en síntesis lo que se sabe de Salinas.

ANTONIO JOSÉ

Mi relación personal con el maestro Chapí

(Evocación de recuerdos)

¿Cómo y cuándo entablé relación personal con el maestro Chapí? Ello sucedió a fines de 1905, es decir, hace ya cerca de treinta años. Había concluido por entonces mis estudios de Maestro Compositor en el Conservatorio Madrileño, teniendo por profesor a D. Emilio Serrano, el autor de "Doña Juana la Loca", "Gonzalo de Córdoba" y otras óperas estrenadas en el Teatro Real de Madrid. También por entonces me había licenciado en la Facultad de Derecho y había sido derrotado en las oposiciones a la plaza de pensionado en la Escuela Española de Roma, iniciando con ello la serie jamás interrumpida, de mis derrotas en todas cuantas oposiciones y concursos he hecho, lo cual proclamo hoy con orgullo, aunque sin jactancia. Y también por entonces comenzaba mis pinitos musicográficos en la Prensa Madrileña, después de haberlos iniciado antes en algunos diarios de Ciudad Real.

Era un momento difícil de mi vida aquél, en que se presentaban ante mí —como se presentan ante todos los jóvenes que acaban una o dos carreras— varios rumbos, no siempre homogéneos, y con frecuencia contradictorios, sin que tuviera experiencia ni decisión bastantes para elegir los más convenientes y eliminar los más problemáticos. Y por inducción ajena, más que por propio impulso, entreví la posibilidad de abordar la escena como maestro compositor novel. Si dijera que algunos años antes ya había estrenado mi primera obra teatral, no diría ningún embuste. En efecto, Ciudad Real había presenciado el estreno de la revista cómico-lírica en un acto "La prueba del Espejo" y ello sucedió el 14 de agosto de 1901, co-

riendo la representación —como rezan los programas, de los que aún conservo uno— a cargo de la “Gran Compañía de Zarzuela y Opera española en la que figuran la primera tiple señorita Eulalia González y el primer tenor D. Jaime Casañas”. Los autores de la letra eran unos muchachos de la localidad, y el autor de la música era el que hoy firma este artículo. Con tales antecedentes se explica que no juzgase en disparatado en 1905 lo que había encontrado natural cuatro años antes.

Un buen amigo me puso en relación con el comediógrafo Joaquín Alvarez Quintero, y éste a su vez, me dió una carta de presentación para el maestro Chapí, acompañada de otra autógrafa, que conservo en mi archivo y que termina con estas palabras: “Mucho celebraré que de algo le sirva en sus legítimas aspiraciones”.

Como esta carta de Alvarez Quintero, omitió la fecha y como mi memoria no me es absolutamente fiel, sólo recuerdo que esa presentación, y con ella la visita correspondiente, se efectuaron en las últimas semanas de 1905. Lo que sí recuerdo exactamente es la amabilidad con que me recibió Chapí, y la relativa asiduidad con que le visité a partir de entonces. No me abrió las puertas de ningún teatro para que yo debutase como un maestro en Madrid, con ello creo que se ha perdido bien poco, pues mi camino no era el de la erudición investigadora, sino el de la creación artística. Pero me dispensó reiteradas muestras de afecto en su trato personal y me proporcionó incluso materiales útiles. A esto último alude una carta suya del 2 de abril de 1906, que dice textualmente:

“Amigo Subirá: No puedo esperarle porque me lo impide un asunto urgente que me obliga a salir.

”Le dejo esos cantos, que no corre prisa me devuelva.

”Buen viaje y deje mandado a su amigo.

R. Chapí.”

También fué por aquellos meses cuando me obsequió con sendos ejemplares de la edición de bolsillo de sus tres “Cuartetos de cuerda”. Cada uno lleva su dedicatoria manuscrita, y todos ellos están fechados el 21-II-1906. Me complazco en reproducir el texto de esos autógrafos preciadísimos. El del primer cuarteto dice: “A don José Subirá, su amigo y compañero. El Autor”. El del segundo cuarteto

dice: “Al joven maestro Sr Subirá, su amigo. El Autor”. Y el del tercer cuarteto dice: “Al joven compositor, D. José Subirá, su viejo colega. R. Chapí”.

Posteriormente tuve ocasiones variadas de ver al maestro Chapí, sobre todo en conciertos públicos y representaciones de ópera, porque ya entonces cultivaba yo la crítica musical. Y recuerdo alguna de las anécdotas que refería entre descanso y descanso, o entre los actos de la función, en el foyer de aquel teatro que entonces era Real y que ahora ni siquiera es teatro del todo si a juzgar por su peculiarísimo estado de coliseo en reconstrucción inacabable. Y en abril de 1907 me obsequió con un retrato al que puso una afectuosa dedicatoria.

Dejé de ver a Chapí en los primeros meses de 1908, pues mi vida tomó aquella primavera un rumbo insospechado que no tenía nada que ver con la escena, con la música, ni con el arte. Había desempeñado ya la crítica musical en la Prensa madrileña, como queda dicho, y había visto impreso el primer libro mío, cuando se me ofreció el puesto de secretario en el Consulado argentino de Amberes. Y allí inicié mi vida burocrática el 1 de mayo de dicho año, conservando ese puesto durante veinticinco meses, al cabo de los cuales presenté la dimisión para volver a España. En Amberes mis deberes de oficinista me imponían tareas variadas: redactar documentos notariales, escribir informes sobre la vida comercial y económica, sobre el estado de la minería y la agricultura, sobre la emigración y la epizootia, sobre el cabotaje y la navegación de altura, tejer discursos que mi jefe habría de leer con firme voz en solemnes actos públicos. ¡Qué sé yo cuántas cosas más!... Eso sí; mis horas libres y mis días festivos hallaron gratas expansiones en las bibliotecas, donde pasaban ante mi vista obras de historia y estética musical, o en las conferencias y exposiciones, o en los teatros de ópera y en las salas de concierto. En Amberes, Bruselas, Ostende y otras ciudades, oí cantar en francés, óperas francesas, y oí cantar en idioma flamenco óperas alemanas. Y oí música de autores nacionales: Peter Benoit, Gilson, Blockx, Tinel, etc. Cuando recordaba aquella España, que cada vez parecía más distante, acudían a mi mente nuestros músicos, entre los cuales no podía faltar Ruperto Chapí. Y cuando la ocasión era oportuna, tocaba al piano

zarzuelas suyas ante un grupo de amigos o conocidos.

Por la prensa madrileña seguía yo entonces, desde lejos, nuestro movimiento artístico con la consiguiente satisfacción supe el estreno de “Margarita la Tornera” en el Teatro Real. Y poco días después supe, con la pena consiguiente, el óbito inesperado del compositor alicantino.

Ahora se cumple el cuarto de siglo de aquel acontecimiento luctuoso. Y en esta efeméride quiero dedicar un homenaje a la memoria del artista cuyas producciones líricas no han tenido en nuestro país quien las supere, a pesar de los alardes jactanciosos y de los intentos frustrados que se pueden cargar sobre la cuenta de los ilusos y de los ambiciosos y los megalómanos que invadieron nuestro mundo musical para someterlo a su capricho, sin tener más autoridad que la que le daba el llamarse a sí mismos “regeneradores”.

JOSÉ SUBIRÁ.

El músico y la popularidad

A veces cuando estoy solo, cuando vibran en mi pecho las fibras musicales, cuando los sonidos confusos y diversos se agrupan en acordes y siento surgir la idea musical; cuando el entusiasmo me inflama haciendo latir mis arterias en pulsaciones violentas y brotar de mis mortales ojos lágrimas divinas, me pregunto: ¿No soy un loco, un verdadero loco al no vivir siempre así conmigo mismo; al abandonar estas felicidades antiguas y lleno de vanidad, producir para un público cuyos juicios y sufragios no podrán compensarme, por muy grandes y unánimes que sean, ni la centésima parte del placer que siento en la práctica de mi arte, rodeado de una absoluta soledad?

¿Por qué los mortales privilegiados, en cuyo corazón arde el fuego de la inspiración divina, abandonan su santuario?

¿Por qué corren anhelantes por las calles llenas de lodo, buscando con inquebrantable tenacidad a esos hombres aburridos y estragados para sacrificarles a vil precio una dicha inefable? ¿Qué esfuerzos, qué lucha, qué agitación para conseguir momento oportuno de hacer este sacrificio! ¿Qué maquinaciones, cuánta intriga para hacer entender al hombre vulgar lo que nunca podrán apreciar su mezquino cerebro ni su alma marchita! ¿Es que

acaso temen que se interrumpa para siempre la historia de la música? ¿Por eso borran de sus corazones las más hermosas páginas de su propia historia, rompiendo el lazo divino que hubiera ligado de siglo en siglo sus generosos corazones? Debe existir seguramente algún poder oculto e inexplicable, al cual yo mismo estoy sujeto, que nos induce a buscar afanosamente la popularidad, afán de que, cuanto más pienso, menos me explico. ¿Es ambición, es deseo de bienestar? Motivos poderosos, sin duda alguna, pero a los cuales no sucumbe el verdadero genio, y que cualquiera hombre descarta en sus momentos de entusiasmo. En la vida ordinaria es muy lógico que se ceda ante estos motivos cuando se trata, por ejemplo, de un buen almuerzo o de un laudatorio artículo de periódico; pero jamás cuando para ello haya necesidad de sacrificar los grandes y pocos goces del espíritu. Para los corazones altruistas bien pudiera ser el deseo de dar parte a sus semejantes en sus divinos éxtasis. Desgraciadamente, el artista no conoce el mundo ni lo ve tal cual es; todos los hombres se le figuran de su talla, olvidando que sólo existe una humanidad a la última moda, con fracs y trajes de seda.

Esta desordenada y funesta ansia de popularidades tan viva y apremiante, está tan encarnada en el alma del artista, que aun en las horas en que cesó toda inspiración, todavía le roe el pecho, convirtiéndose entonces en ambición prosaica. ¡Ambición maldita, perniciosa ambición, tú eres la que nos induce a destruir nuestros santuarios llenos de poesía! ¡Tú eres la que nos impulsas a mancillar con impíos adornos un canto, un puro acorde, a encerrar un pensamiento vigoroso y amplio en un lecho mezquino de imbecilidades y cadencias!

¡Oh, vosotros, felices desdichados, los de faz hundida y pálida, los de ojos cansados! Estáis consumidos, rotos, muertos por el soplo abrasador del trabajo, y todo para que el público os aclame, lleno de entusiasmo, ante la cubierta embustera con que presentáis vuestra poesía, disfrazada en un

momento de cálculo y reflexión, temerosos sin duda, de que, mostrada en toda su desnudez, tuviere que huir avergonzada ante la rechifla del vulgo. ¡Ah, si todos fueseis mis hermanos, mis amigos, os haría una deliciosa proposición, nos comprometeríamos a hacer música por nuestra cuenta, ejerciendo a la par cualquier oficio lucrativo o especulando en operaciones bursátiles! Seríamos entonces completamente dichosos. Voy a daros un ejemplo. Son las dos: hora propicia para ir a la Bolsa. Que las operaciones salen mal, pues nada, os dedicáis a escribir cuadriles, cosa que, afortunadamente, nada tiene que ver con la música.

RICARDO WÁGNER.

NUESTRA PORTADA

Francisco de Salinas

Da actualidad a nuestra portada la fiesta que en Burgos ha celebrado la agrupación "Los Cipresianos" en honor de este músico y de su colega el organista Antonio de Cabezón, ambos burgaleses y ambos ciegos.

Los datos biográficos de Francisco de Salinas se pueden condensar del siguiente modo, según nota que nos envía Antonio José, el excelente músico que en aquella ciudad dirige un Orfeón prestigiosísimo.

Salinas nació en Burgos el año 1513. Fué ciego antes de los diez años. Estudió en la Universidad de Salamanca y fué íntimo de Fray Luis de León, quien le dedicó una oda famosa. Protegido por el arzobispo Sarmiento, fué a Compostela y a Roma. En 1558 fué organista de la capilla del Duque de Alba, Virrey de Nápoles. El papa Paulo III le confirió un beneficio en la Abadía de San Pancracio in Rocca Scalegna. Residió Salinas veinte años en Italia. Regresado

a España en 1561, fué organista de la catedral de León desde 1563 hasta 1567, en que se le llamó a Salamanca como profesor de la cátedra de música de la Universidad. Se retiró en 1587 y falleció en Salamanca el 13 de enero de 1590. Escribió con el título "De Musica libri septem" una obra fundamental y maestra entre las producciones especulativas de su siglo, habiendo quedado impresa en Salamanca el año 1577.

En el homenaje a que nos hemos referido, Antonio José tocó varias obras de esos dos artistas burgaleses. También leyó unas cuartillas bosquejando las biografías correspondientes. Con mucho gusto reproduce RITMO en otro lugar, aquellas que Antonio José dedicó al divino artista de quien Fray Luis de León escribiera:

El aire se serena
y viste de hermosura y luz no usada,
Salinas, cuando suena
la música extremada
por vuestra sabia mano gobernada.

Masa coral de Madrid

Esta entidad ha dado por terminadas sus tareas en el presente Curso, en el que conquistó nuevos y considerables éxitos en cuantos conciertos intervino. También merece destacarse el gran triunfo de sus alumnos de las Clases de Solfeo, en los exámenes celebrados en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, habiendo obtenido todos los alumnos presentados a examen —diez y ocho— la calificación de sobresaliente.

La Dirección de esta Revista no se hace solidaria de las opiniones en ellas manifestadas y cuya responsabilidad incumbe a sus respectivos finantes.

CASA LAHERA

Patente de Producción Nacional número 1.054.
Mayor, 74. - Teléfono 12515. - Fundada en 1840.

La Casa mejor surtida de España, sin rival en la fabricación de instrumentos de metal. Si quiere usted tener su Banda dotada de material moderno y de inmejorable calidad, escribanos; esta pequeña molestia le economizará dinero y le dará la seguridad de tener buenos instrumentos. Esta Casa fabrica todos los instrumentos reglamentarios en el Ejército.

Pedidos y correspondencia al Despacho y Oficinas: MAYOR, 74

Fábrica: LINNEO, 3 (junto al Puente de Segovia.)

HACIA UNA FEDERACION DE CORALES

En el número 85 publicamos un primer artículo que fué acogido con unánime agrado; y en los números 87 y 89 se publicaron las más destacadas adhesiones, reveladoras de que la idea de crear esta Federación es una aspiración nacional, y como posteriormente se han recibido insistentes ruegos para que sin esperar a recibir las adhesiones de todas las Corales convoquemos a una Asamblea en la que podrán estar representadas todas las Sociedades corales, RITMO, por el presente número, convoca a una Asamblea, que tendrá lugar en Madrid el día 16 de septiembre, a las once y media de la mañana, en la Sala del Conservatorio.

Todas las Sociedades Corales deberán reunirse en Junta General o de Directiva, según lo que para estos casos esté reglamentado, y acuerden cursar su adhesión oficial a RITMO y

nombren la representación oficial con instrucciones concretas a quienes asistan a esta Asamblea.

Los gastos de esta representación serán abonados por cada Coral y podrán nombrar uno o más miembros que integren la representación. *En las votaciones que se susciten en la Asamblea cada Coral será un voto.*

Para facilitar la organización de esta Asamblea se inserta a continuación un Hoja de Asistencia que deberán formar los Presidentes y Secretarios de cada Sociedad Coral y remitir certificada a las oficinas de RITMO.

RITMO solicita de todas las Corales la más rápida decisión y nos remitan la relación de Corales cuya existencia conozcan, a fin de que no quede ni una sola Sociedad Coral española que ignore la celebración de esta Asamblea.

Pues bien, para recabar el apoyo necesario y resolver así aquellos problemas, creemos ha llegado la hora de pensar en la constitución de una *Confederación Nacional de Masas Corales*, a cuyo efecto rogamos a usted nos comunique si para la Asamblea, el día 16 de septiembre, que ha de celebrarse a las once de la mañana, contamos con un delegado de esa sociedad de su digna presidencia, con amplios poderes de representación, ya que ello nos honraría.

Al propio tiempo, pueden mandar el cuestionario que juzguen conveniente, ya que el que nosotros nos proponemos someter, ha de abarcar los siguientes extremos:

Proyecto de Reglamento por que ha de regirse la referida Confederación.

Petición a los municipios de locales apropiados para que estas sociedades puedan desarrollar su labor cultural sin gasto alguno por alquileres. Corriendo de la exclusiva cuenta de las Sociedades sólo las mejoras que en aquéllos se introduzcan y la luz.

Id. al Estado de las subvenciones convenientes y de acuerdo con los componentes y labor cultural de cada cual para el mejor desarrollo de sus necesidades.

Concierto con una determinada Editorial de obras polifónicas, así como de la confección de particellsa, etc. a un precio módico.

Gestión con las Empresas de transportes de una concesión sumamente liberal para facilitar los desplazamientos, recabando así mismo del Ministerio de Hacienda la condonación en parte de los derechos del tesoro en los billetes de concesión económica.

Concierto con la Sociedad de Autores de una tarifa especial para las actuaciones públicas.

Inteligencia con la Asociación de Hoteleros nacional, sobre una reducida tarifa de hospedaje.

Sin otro particular, y en espera de la resolución de ustedes, aprovechamos la ocasión para ofrecernos a sus órdenes incondicionalmente, atentos y ss. ss., q. e. s. m.,

Por la Sociedad Coral de Santander.

HOJA DE ASISTENCIA

La Sociedad Coral denominada con domicilio en provincia de en sesión celebrada el día de último, acordó adherirse a la creación de la Federación Nacional de Sociedades Corales, y enviar una representación a la Asamblea convocada por RITMO para el día 16 de septiembre, que estará integrada por los siguientes señores:

Sr. D.

Sr. D.

Sr. D.

Y para que así conste y surta los efectos debidos, se firma esta Hoja en a de de

V.º B.º
El Presidente,

(Sello de la Sociedad.)

El Secretario,

PROYECTO DE REGLAMENTO QUE SE PROPONE A LA FEDERACION

Los muchos problemas de capital interés que afectan a estas sociedades culturales, no es posible, como usted sabe muy bien, resolverlas aisladamente por cada una de aquéllas.

Es lógico, y está plenamente demostrado, que unión es fuerza; y que ello es así, lo explica el hecho de que hoy existen ya numerosas entidades, en todos los órdenes, que han seguido el camino de la agrupación conjunta, única forma por la cual van consi-

guiendo el logro de sus aspiraciones.

Existen en España más de cien entidades corales, que representan, aproximadamente, unos 10.000 socios de número y muy cerca de 100.000 con sus protectores, y se nos ocurre pensar que no pudiera conseguirse en acción conjunta, en mutuo beneficio.

No obstante, todas aquéllas parecen vivir resignadas al completo olvido en que las tienen el Estado, los Municipios y las Diputaciones de provincia, por ignorancia, sin duda, de la labor educativa, social y cultural que vienen realizando.



"HOTEL PENINSULAR"

Gran conort.— Habitaciones con cuarto de baño privado.— Pensión completa desde 12 pesetas, sin baño.— Sesenta habitaciones.— Muy céntrico.— Descuento 10 por 100 a todos los músicos que acrediten pertenecen a una Banda.— *Carrera de San Jerónimo, 23. Tel. 25735. Madrid.*

Asociación Nacional de Directores de Bandas de Música

M. P. de M. y C. I.

Del escalafón

Mejora la situación del escalafón en forma visible. Nuestras impresiones, transmitidas en el anterior número de *RITMO*, nos hacían suponer una lentitud acentuada, y fieles a las normas de sinceridad que nos hemos trazado, hoy nos congratulamos en manifestar que los trabajos para la clasificación de los directores reciben en estos días un impulso acelerado.

En la última visita realizada a la Sección 1.ª del Ministerio (Administración Local), pudimos observar que nuestro escalafón constituía la única ocupación de un Negociado, y por los funcionarios de éste se nos aseguró que finalizada la ordenación de los documentos hacía el 21 de julio, inmediatamente se comenzaría la escrupulosa labor de aquilatar los méritos de cada solicitante para su colocación en la categoría y clase correspondiente del escalafón.

En el último número de *RITMO* anunciábamos el estudio de una fórmula que permitiese conocer los nombres de aquellos directores que habrían de constituir el Cuerpo, a reserva de que posteriormente se publicase el escalafón con una minuciosa clasificación por categorías y clases, según las circunstancias a deducir de las documentaciones correspondientes.

En concreto, esta fórmula consistía en que por la Dirección general de Administración se publicase en la *Gaceta* una relación de directores que, habiendo solicitado en tiempo hábil la inclusión en el citado Cuerpo, tuviesen derecho a figurar en él. Esta relación habría de deducirse de las documentaciones aportadas, sin entrar a definir el lugar que a cada uno correspondería guardar en el escalafón.

El objeto de esta relación era el de conocer estrictamente quiénes podían considerarse con derecho a solicitar las mejoras que contiene el Reglamento, y lo que es también muy importante, quiénes estarían en condiciones de tomar parte en los concursos que se anunciaran para provisión de vacantes. Claro es que con esta simple relación se omitía un dato en la exposición de méritos a considerar en todos los concursos, y es el del tiempo de servicio y categoría del Director; pero en realidad no tienen una im-

portancia capital cuando pueden pensarse otros de índole artística y técnica, que en rigor serán los que tengan muy presentes las Corporaciones al adjudicar las plazas.

Consideramos que la omisión de estos datos quedaba compensada, más que suficientemente, con la posibilidad de celebrar los concursos que de otro modo forzosamente han de demorarse hasta que se conozcan los componentes del Cuerpo de Directores.

Consecuentes, pues, con esta conveniencia, expusimos al Jefe de la Sección 1.ª la fórmula estudiada, a quien le pareció bien y viable, y únicamente opuso que no citándose este procedimiento en el Reglamento, el cual sólo determina la formación del escalafón, sería necesario que la Asociación lo solicitase del señor Ministro. Discutido el asunto ampliamente, dicho funcionario creyó del caso advertirnos que la publicación de la relación sería muy conveniente si el escalafón hubiese de sufrir una prolongada demora; pero que, dado caso de que el deseo de la Sección era de que éste quedase publicado hacia mediados de septiembre, el mes y medio de plazo que se tomaban no parecía aconsejar una aceleración como la que suponía aquella relación y consideraba preferible esperar hasta aquella fecha. De todos modos dejó la cuestión a nuestro criterio, y si persistíamos en la publicación de la relación antedicha, con mucho gusto recibiría la petición en forma legal.

Y aquí llegamos al nervio del asunto. Una vez conocida la fecha en que podría aparecer el escalafón, sólo quedaba determinar si la expresada era conveniente o, de parecer de largo plazo, aconsejaba insistir en la fórmula expuesta.

Para determinar la fecha de mediados de septiembre como señalada por la Sección 1.ª para publicar el escalafón, se cuenta con el mes de agosto que entra de lleno en el período de vacación de verano a que tienen derecho los funcionarios y durante el cual los trabajos para la confección de la lista de Directores podría sufrir un retraso, y de tal modo daría lugar a que la relación, cosa incompleta, apareciese en la fecha señalada para el escalafón.

En consecuencia se ha preferido desistir de la publicación de la relación de Directores con derecho a figurar en el Cuerpo y esperar a que mediado el mes de septiembre se publique el escalafón, con todos los datos pertinentes, y en el que habrán de figurar con todas las circunstancias de antigüedad, categoría, clases, etc.

Creemos, con lo hecho, interpretar la conveniencia general, supeditando algo de brevedad a la seguridad definitiva que la publicación dará al Cuerpo de Directores.

Ahora hemos de dirigirnos a algunos socios que sin fundamento ven en la tardanza de la publicación del escalafón un motivo de desesperanza en cuanto al porvenir de nuestro Cuerpo y les exhortamos a que mantengan su confianza en esta Junta que, como ya dijo repetidas veces, se ha impuesto la tarea de llevar a feliz término la labor emprendida por mandato de todos los compañeros de España a raíz de celebrarse la asamblea en noviembre de 1931.

Las cuestiones capitales que eran la Ley y el Reglamento están logradas y no tiene base el temor de que en lo secundario y accesorio, que es el escalafón, vaya a estrellarse la nave llevada hasta ahora por vía feliz, según han demostrado las continuas adhesiones de todos recibidas. No desconfiemos en este trámite final y sigamos aportando nuestro esfuerzo moral y material a la Directiva para que, emulándola, hagamos más llevaderos los sinsabores que recibe cuando no consigue, a pesar de sus esfuerzos, imprimir la velocidad que quisiera en beneficio de la clase. Estos sinsabores no los conocen los compañeros que, desde provincias, esperan la resolución final de las operaciones de constitución del Cuerpo y háganse cargo, los más pesimistas, pocos en número, afortunadamente, de que desconociendo al detalle las alternativas de las gestiones, no pueden mitigar su impaciencia, ellos puestos al frente de los destinos de la Asociación, hubieran de acometer directamente la defensa de los intereses de los compañeros, pronto flaquearían y darían al traste, no sólo con lo que se pretende, sino que, en su desconfianza, hundirían la labor realizada, que no es poca hasta la fecha.

En defensa de nuestro Cuerpo

Compañeros: Os supongo enterados de que en la reunión del Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles, entre otros acuerdos, tomaron el de protestar contra la reglamentación dada al Cuerpo de Directores de Bandas de Música Municipales.

El acuerdo, como puede verse, es de suma gravedad para nosotros, aparte de la enorme injusticia que representa. Hace ya mucho tiempo, y a ello se debió el retraso de la publicación de nuestro Reglamento, que la Unión de Municipios se opone a nuestras reivindicaciones. Es necesario que sepamos defendernos, que les hagamos ver lo justo de los derechos que nos reconoce la Ley; que a nosotros, modestos educadores de las juventudes de los pueblos rurales, no se nos puede negar lo que no se le niega a nadie, el derecho a la vida.

Las creaciones de los Cuerpos de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores, Depositarios, etc.; las mejoras económicas a los Maestros nacionales, Guardia Civil, Carabineros y demás, todas justas porque es exigencia de los tiempos que corremos, de nadie han merecido reproche, ¿es que somos nosotros, nuestra clase, de peor condición que los demás?, porque en ese caso, como decía muy bien nuestro compañero D. José Cabañeros, "si se reconoce de necesaria utilidad el cargo de Director de Bandas de Música, se le debe dotar de lo necesario en sentido moral y económico, y si así no les es reconocido, por considerar absurdo su sostenimiento, que se persiga o vea la forma de hacer desaparecer a esta clase, que tan mal se le dignifica su trabajo."

Por todo lo expuesto, yo os propongo, queridos compañeros: 1.º Que antes de que la Unión de Municipios celebre su Congreso Municipalista de Gijón, el día 3 de agosto próximo, se le envíe un escrito por nuestra Junta directiva, rechazando esa protesta y defendiendo nuestros derechos.

2.º Que hagamos una campaña en la Prensa diaria protestando de ese acuerdo de la Unión de Municipios, como han hecho los farmacéuticos en defensa de la Ley de coordinación sanitaria, y

3.º Que celebremos urgentemente una Asamblea, también en el próximo mes de agosto o en septiembre, para fortalecer nuestra unión y defender

las reivindicaciones que tan justamente hemos logrado.

Compañeros: Vosotros tenéis la palabra; os saluda cordialmente,

ENRIQUE S. BUSTO.

Director de la Banda Municipal de Sástago.

Asuntos varios

En el próximo número de RITMO insertaremos una reproducción fotográfica de la placa de plata que la Asociación entregó al señor Ministro de la Gobernación, conmemorando la fecha de la publicación del Reglamento del Cuerpo de Directores. No ha sido posible insertarla en el presente número por haberse retrasado la confección del cliché.

En la Gerencia de la Asociación obran reproducciones en postal para aquellos socios que las deseen, previo envío de sellos de correo de ochenta centimos, valor de la postal y de la remesa.

* * *

A fin de intensificar la recaudación y teniendo en cuenta que aún existen socios que no han cancelado la cuota extraordinaria votada en Junta General de enero de 1933, por fin de agosto se libran reembolsos por cinco pesetas más los gastos a los referidos señores. La Junta ruega a los mismos atiendan al pago del reembolso, a fin de poder llegar dentro del presente año a la cancelación total de aquella cuota extraordinaria.

* * *

Se advierte, para conocimiento general, que hasta tanto no se publique el escalafón del Cuerpo de Directores, no existe posibilidad de justificar derecho alguno y como consecuencia la concurrencia a concursos que para provisión de plazas anuncien las Corporaciones. Además debe tenerse muy presente que, según el artículo 17 del Reglamento, en relación con el 68 al 76 del de Empleados municipales de 23 de agosto de 1934, los concursos han de ser anunciados por la Dirección General de Administración en la misma forma que para los Secretarios e Interventores y que, por tanto, todo concurso falto de esta formalidad no es legal.

* * *

Recibida una nueva remesa de carnets, en breve remitiremos a cuantos lo tienen solicitado los suyos correspondientes. A quienes hasta la fecha no se hayan provisto de tan importante documento, les rogamos lo pidan a

la Gerencia, remitiendo dos fotografías de tamaño pequeño, a cabeza descubierta, más dos pesetas importe material del carnet.

* * *

Rogamos a todos los socios que tengan conocimiento de anuncios de concursos para adjudicación de cargos de Director de Banda municipal que tan pronto tengan noticia de ellos lo comuniquen a la Gerencia, bien entendido que todo concurso, aun cuando fuere ilegal, fallado sin que dentro de los plazos señalados por las leyes haya sido recurrido, causa estado y, por tanto, es definitiva la situación que la resolución del concurso haya creado.

Modelo de Reglamento para Academias de música y bandas municipales de todas clases

(1) Corresponde a Ayuntamiento o Corporación con el tratamiento correspondiente.

(2) Corresponde a Población, Villa, Ciudad.

(3) Corresponde a Montepío, Cajas de Socorro o Previsión.

(4) Corresponde a Intérpretes o Profesores.

CAPITULO PRIMERO

DE LA ACADEMIA MUNICIPAL DE MÚSICA Y SUS FINES.

Artículo 1.º La Academia Municipal de Música se instalará en local higiénico y capaz y en su fines útiles y provechosos proporcionará gratuitamente el estudio del solfeo e instrumentos, especialmente el de aquellos que figuren en la Plantilla de la Banda Municipal.

Art. 2.º El Ayuntamiento costeará la Academia con los fondos del presupuesto, con arreglo a las disposiciones del presente Reglamento, facilitando a los alumnos métodos elementales e instrumentos, así como el material necesario para su buen servicio.

Los padres o tutores responderán del deterioro causado por los alumnos o cuanto posean del (1) siempre que no se produzcan por el natural uso.

Art. 3.º La Academia Municipal de Música estará regida por un Director, que, a la vez, lo será de la Banda, al cual auxiliarán el intérprete primero, Subdirector, con el título de auxiliar 1.º y dos intérpretes segundos, con el título de auxiliares segundos. Esto, en Ayuntamientos de 100.000 a 200.000 pesetas de presupuesto.

(Continuará.)

INFORMACION MUSICAL

BARCELONA

Orquesta Sinfónica de Madrid.

Ha clausurado el curso de la "Asociación de Música da Camera", esta famosa orquesta madrileña.

No sin cierto aire de fatiga y desilusión se produjeron hogaño. Ni tampoco con demasiado interesantes programas.

Francamente, la "Incompleta" de Schubert y la "Séptima" de Beethoven en un mismo concierto, al que se añadían la Obertura Académica (inferior en profundidad a la Trágica) y "La Valse" de Ravel, ofrecían demasiado poco contraste con los cuadros "El Castillo de Almodóvar" que se oyó por primera vez. Y estos cuadros luminosos, arrobadoramente orquestados —que tanto la Orquesta cuanto Luisa Pequeño, la magnífica arpista, tocaron soberbiamente— no constituían aliciente bastante para sentirse henchido al abandonar el "Palau".

Sin la inclusión de Casals en el segundo concierto, la resultante artística hubiera corrido parejas —casi— con el primer concierto.

La Italiana de Mendelsohn, cierto, es bellísima; pero su ejecución no basta por exacta y por lo sinfónica, lo es que sea. Precisa conservar el perfume sencillo y poético que emana de sus páginas. Este escapó, a la interpretación que comento. Por ello, las palmadas no fueron de conciencia, sino de admiración, tan sólo.

Las obritas que con las letras del maestro Arbós escribieron Falla, *C del Campo*, Pittaluga, O. Esplá y *Bacarisse* y se ejecutaron en la tercera parte del concierto, me sugieren a mí el comentario siguiente:

Falla escribió, forzado por un compromiso; unos compases nada más, sin trascendencia, ni pretensiones. *C del Campo* "sacó más música" de ello, que ninguno de sus copartícipes a la idea esa. Los demás utilizaron el tema a que podía aspirar el enunciado, con "ruido" más o menos intenso, con escarceos instrumentales mejor o peor logrados, pero absolutamente todos, *sin música*. Demostración palpable (esto horrorizará a muchos, profesionales, incluso) de que el único artista de entre esos compositores es, precisamente, *C. Del Campo*.

Repito que no hablo por sugerencias exteriores, sino por propio criterio.

De los demás *fragmentitos*, el de *Esplá* parecía algo... porque tenía más

forma. Pero, en realidad, tampoco hay música en él.

Luego vino la "Iniciación" de Ligturgia negra, de *Sanjuan*. El público se hartó de reír aquellos golpetazos de la percusión. Mas luego, aplaudió mucho.

Es simplemente una glosa de un tema negro, a modo europeo: es decir sin conservar el sabor de que le imprimen los *tratantes* americanos.

Tampoco aquí *suenan* la orquesta como en el "trozo" *arboiano* de *C. del Campo*. Y también carece de música, a pesar de que el tema aquí estaba ya elaborado, y tenía carácter definitivamente melódico.

Centro y prez de esta velada, fué la interpretación por *Pablo Casals* del concierto de Dvorak, que acompañó la "Orquesta Sinfónica" y que fué ofrenda regia del genial *cellista* al admirable *Arbós* en cuyo homenaje se celebraba la sesión.

Asociación de Estudiantes de la Escuela Municipal de Música.

Dos matinales, en la "Sala Mozart" hicieron desfilar por el vehículo de esta Asociación, al *Trío* que integran *Llobet* (piano), *Ribó* (violín) y *Soler* (cello), con obras de Haydn, Mendelsohn y Arensky, y al "Cuarteto Ibérico" que forman los violinistas *Guerin* y *Doncel*, el "violista" *Tarragó* y el violoncellista *Pérez*.

A estos últimos, que interpretaron una partitura de Haydn, se les añadió *Isabel Martí-Collin*, notable pianista con la cual tocaron el quinteto de Brahms.

Para los dos conjuntos hubo aplausos nutridos.

Orquesta de Estudios Sinfónicos.

Una gran orquesta (78 plazas) de aficionados, dirigida por un maestro profesional: *Toldrá*, que hace lo imposible por que las simpáticas huestes alcancen los resultados halagadores que obtienen.

Una "vedette" en el *elenco*: la violoncellista *María Capdevila*... magnífico sonido, buena afinación, figura simpática y gentil, juventud, voluntad y ¡ay! escaso fundamento de solfeo, contribuyó al éxito del festival que se desarrolló bajo el siguiente programa.

"Sinfonietta" de Rimsky, "Tancred" y "Valdesruhe" de *Brandts* y *Dvorak* (respectivamente); y "Vysehrad" de Smetana y dos tiempos de la Sinfonía en do, de Brahms.

Admirable el conjunto de tanto aficionado-devoto a las ejecuciones sinfónicas. Simpático el esfuerzo de tanta estupenda mujercita (ricamente ataviada) por seguir obedientemente la batuta del infatigable y concienzudo *Toldrá*. Maravillosa la colaboración de tanto caballero de alcurnia social y de tanto joven incipiente y estudioso, atento y supeditado, contribuyendo a una obra de innegable envergadura.

Para todos, un cordial aplauso, y el deseo sincero de que no abandonen por contrariedades de ambiente, la labor que desde el año 1922, vienen haciendo.

DINO.

DESDE BILBAO

Diálogo por un estreno musical.

Al llegar a su concierto número nueve en la actual temporada, la Sinfónica de Bilbao presentó en su programa una obra del músico alemán Hindemith, a quien sólo conocíamos por un cuarteto que interpretó el pasado año la agrupación «Pro Arte». El estreno de Hindemith se titulaba «Las novedades del día» y tenía nuestra preferente atención, no obstante figurar en aquel concierto obras tan queridas para nosotros como la sinfonía «Júpiter» de Mozart y el concierto para dos violines y orquesta de Bach. En los intermedios del concierto recogimos el siguiente diálogo:

El uno: Hindemith, alejado del círculo hitlerista por estúpidos prejuicios, es compositor dotado espléndidamente para «fabricar» música con esa línea hierática y fría que la arquitectura y decoración alemana nos enseña sus fachadas y perspectivas. Es una manera de hacer arte, que se me antoja con falta de cordialidad. Traza su música con cartabón.

El otro: Estimo que era preciso y urgente, tanto ahogar la viscera cordial del romántico, como retorcer el cuello al cisne del poeta de igual época. Era imprescindible arrinconar el sentimentalismo. Hindemith es uno de estos demoledores, construyendo una nueva estética.

El uno: Pero esta embajada destructora, ya nos la habían formulado cuando la aparición feliz de Debussy. Pero luego se ha dicho que este autor era el broche exacto que cerraba la era romántica y se le despojó de su carácter mesiánico. Y es que descubrieron en Debussy corazón y nevado cuello de ánade. ¡Qué continuo tejer y destejer héroes musicales!

El otro: Es que si el arte no evolucionara y el presente no fuera un constante revisor del pasado, pensamiento y formas habrían de anquilosarse y destruirse. Ya disfrutamos de la sensualidad sonora de Debussy y de la decantada «orlogerie suisse» de Ravel,

que no son sino opio adormecedor romántico. Las lágrimas, mitones y camelias de 1830, sólo variando de forma, se han prolongado hasta algo después de 1918. La emoción de ahora ha de vaciarse en perfiles de colectividad. A ella es preciso dirigirse.

El uno: Los de ahora, por lo visto, son perfiles lisos, fríos y tajantes y así el contenido del pentagrama tiene emoción de tiralíneas. Tal me parece la obra de Hindemith. El arte no es de colectividades, sino de «élites». Ni antes ni ahora las masas se someterán a la disciplina intelectual.

El otro: Pero ello es consecuencia de la consciente separación de ciertas clases sociales de la educación artística. Se creyó que refinar el espíritu, por la magia de la música, era patrimonio de determinadas clases y a la depauperada por toda serie de atenciones, no se le educó, no se le inició en la música, sino en la disciplina agria del trabajo manual.

El uno: Parecéis encaramado al púlpito socializante que tantas ligerezas suelta ahora. Tened en cuenta que los románticos, desde Beethoven, realizaron una música para públicos densos y les hablaron en idioma de universalidad y ambición. Desde Beethoven la música pertenece a las muchedumbres. En la Novena, se predica una hermandad mundial en «Parsifal», se habla de la santidad civil, que es como decir laica, como Renato, Manfred y Werther retratan las pasiones del ciudadano que destruyó la aristocracia de la sangre en los espasmos de la Revolución francesa. La masa quedará atrás en menesteres artísticos por falta de disposición, aunque a ella se dirigieron los autores desde Beethoven. Sólo la eclosión debussysta quedó fuera del círculo popular.

El otro: Pero volvamos al punto de partida en nuestra charla. De Hindemith, o de la escuela de que procede, alabo el lenguaje con que se pronuncia. Su violencia, su crudeza es producto de la era que atravesamos. Es un actual. Reflejo de la vida ha de ser el arte y si me dejara tiempo, le espetaría unas disquisiciones de Oscar Wilde.

El uno: De buen grado le escucharía, pero nos espera la estupenda sinfonía «Júpiter» de Mozart y ante tal joya, a ella me debo. Ahí tiene usted a Mozart, que es uno de los maestros de la música absoluta y que nunca será popular; no porque nos nable en un lenguaje desconocido, sino porque está más allá de la comprensión del gran público. Ni la limitación del cuarteto, ni la expansividad de Bach ni la sutilidad debussysta serán populares.

El otro: Pero hemos desterrado lo singular por la pluralidad de anhelos y en esta rebelión de masas queremos todo para el pueblo.

Un intruso: Así va el mundo mu-

sical y lo orientan, no quienes están dotados por el misterio imponderable de la fuerza artística, sino la manada que empuja con la fuerza de sus topetazos.

Por el oyente,

ISUSI.

Mundo musical

* La iniciativa de Víctor Espinós de erigir una estatua a Barbieri, ha sido acogida con simpatía y esperamos que sea pronto una realidad.

No es la primera vez que se lanza esta idea, ya que nosotros en diferentes ocasiones lo hemos propuesto.

RITMO se adhiere a la iniciativa de Espinós.

* Con motivo del reciente nombramiento de director del nuevo Conservatorio Nacional de Música de Sevilla, otorgado a favor del joven compositor Ernesto Hálfiter, el crítico musical de un periódico madrileño seguramente mal informado, afirmó que la Sección de Música de la F. U. E. sevillana había dirigido un escrito de protesta contra dicho nombramiento al ministro de Instrucción pública. Toda la Prensa de Sevilla acoge con singular complacencia el nombramiento del señor Hálfiter, e inserta además la nota de rectificación que suscribe la Directiva de la Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes de la capital andaluza, y que trascribimos textualmente a continuación:

“Esta sección de Música pone en conocimiento de la opinión pública en general que ve con sumo agrado sea D. Ernesto Hálfiter director del nuevo Conservatorio Oficial de Música de Sevilla, y decimos esto para salir al paso a ciertos rumores, falsos e inciertos en todo punto.

Creemos que nadie más indicado que el Sr. Hálfiter para desempeñar dicho cargo, dada su reconocidísima personalidad y ser una figura destacada y de prestigio reconocidísimo.

Quedan, pues, por medio de las presentes líneas desmentidos los rumores a que hemos aludido.

La Directiva.”

* Han dado comienzo los conciertos de vacaciones con uno a cargo del notabilísimo pianista y compositor señor Rodríguez Albert, profesor del Instituto de Ciegos de Alicante, y del joven y ya prestigiosísimo pianista señor Soriano, quien actúa con frecuencia en las salas Pleyer y Gaveau de París.

El Sr. Rodríguez Albert interpretó, entre otros, algunos trozos de los que es autor, y uno de los cuales es una danza titulada “Homenaje a Albéniz.” Asimismo, el Sr. Soriano interpretó obras del Sr. Rodríguez, dos de ellas, “Juegos de niños” y “Trescientos soldados de plomo”.

* A los premios en metálico Sarasate, María del Carmen y Lucrecia Arana para violín, piano, canto y declamación, hay que sumar el premio Juste para solfeo, instituido por el profesor de clarinete y excelente artista Miguel Juste, cuyos ejercicios se han celebrado con gran brillantez.

* Han sido nombrados profesores numerarios del Conservatorio en turno de supernumerarios los señores Sedano y Alonso, de violín y armonía, respectivamente, y muy pronto será nombrado Julio Parody, de piano. También han sido nombrados profesores supernumerarios los señores Quevedo y Senén, de piano y violín, respectivamente.

Nuestra enhorabuena a tan excelentes artistas.

Revista de revistas

■ *Le Menestrel* (París, números correspondientes a los días 4, 11, 18 y 25 de mayo). — *La revolución francesa y la música*, por Maurice Dauge (rápido examen sobre el sugestivo tema, tratado ya por otros escritores, como por ejemplo, el insigne musicólogo Julián Tiersot en su libro sobre *Las fiestas y los cantos de la Revolución francesa*); *La musicoterapia*, por Christian Descormiers (artículo de atrayente lectura según el cual los instrumentos musicales tienen un valor terapéutico y así el arpa conviene a las histéricas, el contrabajo es un remedio eficaz para las atonías nerviosas, el corno inglés calma la cólera, el cornetín combate la pereza, el tambor es buen remedio para los trastornos del aparato locomotriz, etc); *El abismo de la interpretación*, por Alejandro Cellier. En las informaciones teatrales se dedica buen espacio a los magníficos *ballets* de Ida Rubinstein, presentados en la Gran Opera.

* * *

The Chesterian (Londres, mayo-junio de 1954). — *Mendelssohn en París*, por Gilson Mac-Cormack; *Los pseudo primitivos de la música*, por Charles van den Borren; *El extraño caso de George Gershwin*, por Basil Hogart (interesante estudio sobre este músico americano); *El festival internacional de música de Florencia*, por Arnold Cooke.

Joaquín Turina.

Enciclopedia abreviada de música.

Prólogo de M. de Falla.

2 tomos.—Precio, ocho pesetas.

De venta en RITMO

Obra necesaria a todo músico.

Obras para pequeña o gran Banda

POR HIGINIO CAMBESES CARRERA

Segunda: Colección de 12 obras.

- Núm. 1.—«¡¡Arrojo y Valentía!!»; pasodoble.
 » 2.—«Terra a Nosa»; balada.
 » 3.—«Mi joya» (Miña Xoya); muiñeira.
 » 4.—«Piropos, no»; java.
 » 5.—«Nicolás..., Nicolás..., (¡¡chís... pún!!...)»; pasodoble coreable.
 » 6.—«¡¡Libertad!!»; marcha-diana.
 » 7.—«Chulos y chulerías»; fox-charleston.
 » 8.—«¿Te mareas?»; vals
 » 9.—«Allá en Camagüey»; danzón.
 » 10.—«¡¡Anda Juan!!» (Ei xan do coto): melodía.
 » 11.—«Carballeira»; jota popular.
 » 12.—«Flores de la Calle»; gran capricho de concierto sobre cantos populares asturianos y aragoneses (muy fácil) y de enorme éxito.

Con esta colección va de regalo el pasodoble de gran éxito «Cántigas d'a Ría.»

Precio de la colección, con 15 libretas y guión, 15,50 pesetas

A los suscriptores de RITMO se les hará un descuento del 15 por 100.

De venta en la Administración de RITMO:
Avenida Pi y Margall, 18

VILLAR. - Obras para piano

- «Canciones Leonesas». Cinco cuadernos; cada uno, 7,50 pesetas.
 «Danzas Montañesas». Dos cuadernos; cada uno, 3,75 pesetas.
 «Tres Preludios». 4 pesetas.
 «Sonata para violín y piano». 10 pesetas. El primer tiempo suelto, 5 pesetas.
 «Cinco bocetos». 3 pesetas.
 En curso de publicación «Dos cuartetos para instrumentos de arco».

Pueden adquirirse en la Administración de RITMO,
Avenida Pi y Margall, 18, 1.º

Andrés SEGOVIA

TRANSCRIPCIONES PARA GUITARRA

Compositores modernos en el repertorio de Andrés Segovia

	Marcos
Castelnuovo-Tedesco, Mario. Variations à travers les siècles.....	2,50
Chavarri, Eduardo L. 7 Piezas (2-4).....	2,50
Danza lenta, - Ritmo popular - Fiesta lejana en un jardín. Nocturno. - La mirada de Carmen. - Lamento. - Gitana.	
Falla, Manuel de. Homenaje en memoria de Claude Debussy (Llobet) (4).....	2,-
Ferandiere, Fernando. 6 piecécitas (Hülse) (1)	1,50
Franck C. 4 Morceaux (2-3).....	1,80
Manén, Joan. Fantasia Sonata (5).....	3,-
Pedrell, Carlos. Lamento (2-3).....	1,50
- Página romántica (2).....	1,50
- Guitarreo (2-3).....	1,50
Ponce, Manuel M. Thème varié et finale (5)...	1,80
- Sonata III (5).....	2,50
- Tres canciones populares mexicanas (5)...	1,80
- Preludio (3).....	1,50
- Sonata classica (Hommage à Sor) (3) ..	3,-
- Sonata romántica (Hommage à Schubert) (4).....	3,-
24 Préludes (Estudios sencillos).	
- Cuaderno I Nr. 1-6 (3).....	2,-
- Cuaderno II Nr. 7-12, série facile (2).....	2,-
- Estudio (+).....	2,-
- 18 Variaciones sobre el tema «La Folia España» y «Fuga» (5).....	4,-
Tansman, Alex. Mazurka (3).....	1,80
Torroba F. Moreno. Nocturno (4).....	1,80
- Suite castellana (4).....	1,80
Fandanguillo. Arada Danza.	
- Burgalesa (3).....	1,50
- Preludio (3).....	1,50
- Serenata burlesca (3).....	1,50
- Pièces caractéristiques (3-4); cada cuad..	2,50
Turina, Joaquín. Fandanguillo (+).....	1,80
- Sonatina (4).....	3,-
- Ráfaga (3).....	2,-
- Hommage à Tárrega (4).....	2,-

Transcripciones de maestros clásicos

Joh. Seb. Bach. Vol. I: Prélude. Allmande. Minuetto I. Minuetto II (3).....	1,80
- Vol. II: Courante. Gavotte (3).....	1,80
- Vol. III: Andante. Bourée. Double (3) ..	1,80
- Vol. IV: In Vorbereitung	
Mozart. Mennuett (2-3).....	1,50
Sor, Ferd. Op. 9, Variaciones sobre «O cara armonia» de «La flauta encantada» (4).....	2,-

La dificultad se indica por cifras entre paréntesis, a saber: (1) muy fácil; (2) fácil; (3) mediana dificultad; (4) mayor dificultad; (5) difícil; (6) muy difícil.

Todas las obras del repertorio de Segovia aparecen en la Colección Schotts Gitarre-Archiv. - Para más detalles, consúltese el Catálogo, que se puede obtener gratuitamente.

B. SCHOTT'S SOEHNE. - MAINZ

Obras de Juan Manén

(el más grande compositor español para Violín)

OBRA PARA VIOLIN

Suite, op. A. 1 (doble concierto).....	Nr. 7043	RM. 8
Piano, violín con acompañamiento de orquesta.		
Concierto de violín español, op. A. 7.....	Nr. 3128	RM. 7,50
Canción Estudio, op. A. 8.....	Nr. 3736/7	RM. 1
Capricho núm. 2, op. A. 15.....	Nr. 7041	RM. 3
Balada, op. A. 20.....	Nr. 7698	RM. 2,50

en el repertorio de célebres violinistas Isoldé Mengers, Temianka, Manén, etc.

CANCIONES

Cinco canciones, op. A. 4 (soprano) alemán, inglés..	Nr. 3730	RM. 2,50
Cuatro canciones, op. A. 10 (soprano) alemán, inglés..	Nr. 3129	RM. 2
Cuatro canciones catalanas (alemán, catalán).....	Nr. 8473	RM. 3

OBRA PARA ORQUESTA

Concierto para piano y orquesta, op. A. 13..	N. 6499	Partitura RM. 50
Juventus, concierto grosso, op. A. 5.....	N. 3996	Partitura RM. 50
Nova Catalonia, sinfonía, op. A. 17.....	N. 6962.	Precio convencional.

interpretada por Mengelberg, Weingartner, Lohse, etc.

EDITORES:

UNIVERSAL EDICION

V I E N A